



# Guía para el profesor

Derecho procesal penal  
LTDR1814



## Índice

Información general del curso.....	1
Metodología.....	2
Evaluación.....	3
Bibliografía.....	4
Tips importantes.....	5
Temario.....	6
Herramientas.....	7
Preguntas frecuentes.....	8
Notas de enseñanza.....	9

## Información general del curso

### Modalidades

- Clave banner: LTDR1814
- Modalidad: Presencial y online

### Competencia del curso

Implementa las etapas del proceso penal acusatorio en el contexto de casos reales.





## Metodología

1. El curso se imparte con la técnica didáctica de **Aula Invertida**.
2. El curso está diseñado para desarrollar una competencia.
3. Los contenidos están divididos en dos módulos.
4. Hay dos evidencias en el curso, una por módulo.
5. Se desarrollan 2 ejercicios.
6. La evaluación del curso está integrada por lo siguiente:
  - 2 ejercicios
  - 2 evidencias
  - 4 exámenes semanales
  - 1 evaluación final
7. Es importante que el alumno aclare sus dudas con su profesor.



## Evaluación

Unidades	Instrumento evaluador	Porcentaje
4	Exámenes semanales	28
2	Ejercicios	20
2	Evidencias	37
1	Evaluación final	15
		<i>Total</i> 100 puntos



## Bibliografía

### Libro de texto

- Guerrero, J. (2021). *Perspectivas de un defensor público*. México: Editorial Juventud. ISBN: 9786077633587.

### Libros de apoyo

- Benavente, H. (2023). *Guía para el estudiante del Derecho penal acusatorio*. México: Editorial Flores. ISBN: 9786076104576
- Guerrero, J. (2022). *Técnicas y dinámicas de litigación penal desde la visión del abogado defensor*. México: Editorial Flores. ISBN: 9786075730240
- González, D. (2018). *Manual práctico del juicio oral* (4ª ed.). México: Tirant Lo Blanch. ISBN: 9788490536834
- Pratt, C. (2016). *Curso Básico sobre Sistema Penal Acusatorio* (1ª ed.). México: Centro de Estudios Carbonell. ISBN: 9786079721466

### Requisitos especiales

Requisitos especiales	Especificación	Temas en los que se usará
Sala de juicios orales	<b>Sin modificación</b>	Tema 6: Etapa de investigación Tema 7: Etapa intermedia y juicio oral Tema 10: Técnica del interrogatorio, del conainterrogatorio y de las objeciones



## Tips importantes

En virtud de tratarse de temas relacionados con la simulación de audiencias en la sala de juicios orales es importante que el profesor se asegure de que el alumno previo a realización de las simulaciones conozca el reglamento para el uso de la sala, identifique y conozca las partes de esta, de igual forma con la sala de mediación. El profesor debe asegurarse de que el alumno realice las actividades y evidencias utilizando los manuales para la sala de juicios como el manual para la sala de mediación.

El Manual de Prácticas en el área de Derecho está diseñado para que el alumno desde el inicio de su materia vaya poniendo en práctica la teoría, aplicando esos conocimientos a casos hipotéticos diseñados para realización de simulaciones de cada una de las audiencias que conforman el procedimiento, lo que va a permitir al alumno comprender de mejor manera lo explicado en clase.

El Manual cuenta con diversos casos diseñados para que el alumno pueda practicar, tanto el procedimiento ordinario como las formas alternas de solución al procedimiento en la Sala de Juicios Orales, o ya sea mediante MASC, soluciones alternas o forma de terminación anticipada del procedimiento.

Es de suma importancia que como profesor se propicie el uso y aprovechamiento de este tipo de herramientas que potencializan el conocimiento y aprendizaje del alumno.



## Temario

<b>Tema 1</b>	<b>Introducción al proceso penal</b>
1.1	Antecedentes y diferencias del sistema penal inquisitivo y acusatorio.
1.2	Base constitucional y características del sistema acusatorio
<b>Tema 2</b>	<b>Principios que rigen al proceso penal: intermediación, publicidad, contradicción, concentración y continuidad</b>
2.1	Principios rectores
2.2	Excepciones
<b>Tema 3</b>	<b>Otros principios y derechos del proceso penal: igualdad entre las partes, debido proceso, libertad probatoria, presunción de inocencia, defensa técnica y adecuada y restricción judicial</b>
3.1	Restricción judicial, juicio previo y doble enjuiciamiento
3.2	Igualdad ante la ley, presunción de inocencia, defensa técnica y adecuada y libertad probatoria.
<b>Tema 4</b>	<b>Las partes que intervienen en el procedimiento</b>
4.1	Partes en el procedimiento penal acusatorio.
4.2	Auxiliares en el procedimiento
<b>Tema 5</b>	<b>Los procedimientos y procesos penales</b>
5.1	Proceso, procedimiento y la teoría del caso
5.2	Procedimiento ordinario y procedimientos especiales.
<b>Tema 6</b>	<b>Etapa de investigación</b>
6.1	Formas de iniciar el procedimiento
6.2	Actos procesales que componen la etapa de investigación
<b>Tema 7</b>	<b>Etapa intermedia y juicio oral</b>
7.1	Etapa intermedia o de preparación a juicio
7.2	Juicio oral
<b>Tema 8</b>	<b>La prueba penal</b>
8.1	Denominación de las pruebas según la etapa procesal
8.2	Tipos de pruebas
<b>Tema 9</b>	<b>Sistema probatorio vigente en México y sus medios de prueba</b>

9.1	Indicio, evidencia y dato de prueba
9.2	Medio de prueba, prueba y medio de convicción
<b>Tema 10</b>	<b>Técnica del interrogatorio, del contrainterrogatorio y de las objeciones</b>
10.1	Interrogatorio y contrainterrogatorio
10.2	Las objeciones, lectura de apoyo de memoria, demostrar o superar contradicción
<b>Tema 11</b>	<b>Mecanismos alternos de solución de controversias en materia penal</b>
11.1	Los MASC y sus características
11.2	Principios, procedencia y solicitud de los MASC
<b>Tema 12</b>	<b>Soluciones alternas y formas de terminación anticipada del proceso</b>
12.1	Suspensión condicional del proceso y acuerdos reparatorios
12.2	Procedimiento abreviado
<b>Tema 13</b>	<b>Deliberación, fallo y sentencia</b>
13.1	Cierre de debate de juicio y deliberación
13.2	Emisión del fallo y sentencia
<b>Tema 14</b>	<b>Recursos en el sistema acusatorio: revocación y apelación</b>
14.1	La apelación y su procedencia
14.2	La revocación y su procedencia
<b>Tema 15</b>	<b>Ejecución de la pena</b>
15.1	Derecho de ejecución
15.2	Derechos y beneficios de las personas privadas de su libertad



## Herramientas

Para asegurar que aproveches al máximo tu experiencia educativa en esta modalidad de cursos, te recomendamos que sigas al pie de la letra las indicaciones.

Además, revisa estos tutoriales.

- [¿Cómo ingreso a la plataforma de multipresencia virtual?](#)
- [Tutoriales de Canvas para participantes](#)
- [¿Cómo evalúo el desempeño de mi red?](#)



## Preguntas frecuentes

¿En dónde o a quién reporto un error detectado en el contenido del curso?

Lo puedes reportar a la cuenta [atencioncursos@servicios.tecmilenio.mx](mailto:atencioncursos@servicios.tecmilenio.mx), también puedes compartir sugerencias para el contenido y actividades del curso.

¿Quién me informa de la cantidad de sesiones y tiempo de cada una en las

El coordinador docente te debe de proporcionar esta información.

¿En qué semanas se aplican los exámenes parciales y el examen final?

Consulta con tu coordinador docente los calendarios de acuerdo con la modalidad de impartición.

¿Tengo que capturar las calificaciones en banner y en la plataforma educativa?

Sí, es importante que captures calificaciones en la plataforma para que los alumnos estén informados de su avance y reciban retroalimentación de parte tuya de todo lo que realizan en el curso. En banner es el registro oficial de las calificaciones de los alumnos.



## Notas de enseñanza

Antes de impartir el curso, por favor revisa de manera general los datos y conceptos proporcionados en el mismo, con el fin de detectar y, en su caso, poder actualizar y/o enriquecer previamente la información específica al tiempo en que se está impartiendo el curso.

Un aspecto de gran importancia en el desarrollo de los temas es tu involucramiento como facilitador para propiciar que la competencia del curso se cumpla. Además, debes preparar a los participantes para que vayan desarrollando propuestas de soluciones innovadoras a problemas actuales propios del área de estudio. Enseguida puedes revisar las notas de enseñanza generales y por tema para este curso.

### Tema 1 **Introducción al proceso penal**

Explicar las diferencias entre un sistema y otro utilizando como ejemplos casos reales para ellos ir identificando las características y los principales artículos que se reformaron para la implementación del sistema acusatorio en México.

### Tema 2 **Principios que rigen al proceso penal: inmediación, publicidad, contradicción, concentración y continuidad**

Para que el alumno comprenda mejor los principios que rigen el sistema acusatorio, pueden utilizar como ejemplo los documentales “Presunto culpable” y “Duda razonable: Historia de dos secuestros”, mismos que plantean casos en ambos sistemas. Será una forma de que el alumno comprenda mejor las diferencias. Solicitar al alumno los vea previamente, comentarlos en clase y hacer la comparativa de ambos sistemas y que los principios queden ejemplificados de forma práctica.

### Tema 3 **Otros principios y derechos del proceso penal: igualdad entre las partes, debido proceso, libertad probatoria, presunción de inocencia, defensa técnica y adecuada y restricción judicial**

Lograr que al alumno le quede clara la diferencia que existe entre los principios rectores y los derechos, o también llamados, otros principios vistos en este tema; relacionar la explicación con casos concretos para mejor comprensión.

### Tema 4 **Las partes que intervienen en el procedimiento**

Que el alumno comprenda la diferencia entre los sujetos procesales, quienes serán parte y auxiliares, así como los derechos y facultades que tendrán dentro del proceso, apoyar la explicación siempre de casos prácticos o hacer referencia a como se maneja en la práctica cuando alguna parte o auxiliar no cumple con las obligaciones que establece la ley. Con ello será más fácil el alumno comprenda el tema.

### **Tema 5** Los procedimientos y procesos penales

Este tema es de vital importancia y requiere que la explicación de todo el procedimiento ordinario sea realizada a la par de la practica utilizando el manual para el uso de la sala de juicios, para que el alumno realice la simulación de todas las audiencias que integran el proceso penal.

### **Tema 6** Etapa de investigación

Es importante que en este tema el alumno logre identificar la finalidad de cada uno de los actos procesales que integran la audiencia inicial, que realice la simulación de cada uno de ellos utilizando el Manual de Prácticas de Derecho y lo relacionado a los lineamientos de la Sala de Juicios Orales, conforme a las instrucciones contenidas en el mismo.

### **Tema 7** Etapa intermedia y juicio oral

Solicitar al alumno que realice un escrito de acusación conforme a los requisitos que establece el Código Nacional de Procedimientos Penales. Es importante explicar debidamente al alumno en qué consiste cada uno de los requisitos del escrito de acusación. Explicar el desarrollo de la audiencia intermedia, el auto de apertura a juicio y su contenido. El alumno, junto con su equipo, debe realizar la simulación de la audiencia intermedia y de juicio utilizando los casos del Manual de Prácticas de Derecho.

### **Tema 8** La prueba penal

En este tema es importante que el alumno conozca los tipos de pruebas y la forma en que se van a producir e incorporar en las diferentes etapas del procedimiento dentro del proceso penal. Es necesario el profesor ejemplifique cada una de ellas y explique la forma en que se le denominará en cada una de las etapas procesales, así como la forma en que se debe reproducir en juicio.

### **Tema 9** Sistema probatorio vigente en México y sus medios de prueba

Es importante se explique con ejemplos para que el alumno comprenda que es un indicio, evidencia, dato de prueba, medio de prueba y prueba, cuando cambia de una denominación a otra. Solicitar y explicar al alumno qué es la cadena de custodia, su llenado y el estudio del acuerdo que establece las directrices que deben seguir los servidores públicos que intervienen en la cadena de custodia.

### **Tema 10 Técnica del interrogatorio, del conainterrogatorio y de las objeciones**

Es de suma importancia en este tema que el alumno practique esas dinámicas de litigación, utilizando el Manual de Prácticas del área de Derecho y lo relacionado a los lineamientos de la Sala de Juicios Orales, además de poner ejercicios en clase, en donde los alumnos de manera improvisada realicen un interrogatorio a su compañero con la finalidad de obtener información sobre su persona. Esto, una vez que se hay terminado de explicar la teoría, mientras una pareja de alumnos realiza el interrogatorio, los demás podrán objetar y justificar la pregunta, para que también practique esa situación que en la práctica se da.

### **Tema 11 Mecanismos alternos de solución de controversias en materia penal**

Explicar el tema con la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de solución de controversias en materia penal y realizar simulaciones conforme al del Manual de Prácticas de Derecho y lo relacionado a los lineamientos de la Sala de Mediación para que el alumno tenga más claro el objeto de una conciliación.

### **Tema 12 Soluciones alternas y formas de terminación anticipada del proceso**

El alumno debe tener clara las diferencias entre las soluciones alternas y la forma de terminación anticipada y los requisitos que cada uno debe cumplir. El alumno analizará un caso del Manual de Prácticas de Derecho en el que debe determinar conforme a su conocimiento previo y qué solución alterna aplicaría al caso planteado.

### **Tema 13 Deliberación, fallo y sentencia**

Es importante el alumno comprenda qué pasa una vez que se cierra del debate, cuáles son los requisitos de la deliberación, fallo, sentencia y cómo debe ser actuación del órgano jurisdiccional. Es recomendable se le pida conozca el contenido de una sentencia y cómo se le dará lectura por parte del Tribunal.

### **Tema 14 Recursos en el sistema acusatorio: revocación y apelación**

Para la explicación de este tema, el alumno debe saber qué recursos se tienen en el procedimiento ordinario, contra qué actos y solicitar o mostrar un ejemplo de una sentencia para que se pueda comprender cada requisito de manera clara.

### **Tema 15 Ejecución de la pena**

Que el alumno comprenda que la ejecución de la sentencia no hace parte del procedimiento penal ordinario, es decir, que la ejecución de la sentencia será vigilada por la figura del juez de Control; que las personas privadas de su libertad tienen beneficios, una vez explicados se puede hacer el estudio de un caso para que el alumno en base a ese caso hipotético puede determinar si puede solicitar algún beneficio de los que contempla la Ley Nacional de Ejecución Pena.